

ONFIBER, S.A. DE C.V.

(FET099548CO-518985)
(Concesionario)



REGISTRO DE FOLIOS DE TARIFAS DEBIDAMENTE INSCRITOS ANTE IFT

Nombre de la Tarifa	Folio
Plan Residencial 50 Mb	1665462
Plan Residencial 120 Mb	1665463
Plan Residencial 200 Mb	1665465
Plan Residencial 350 Mb	1665466

Ultima fecha de actualización: Enero de 2025.

ONFIBER, S.A. DE C.V.

(FET099548CO-518985)

(Concesionario)

“Plan Residencial 50 MB” Asimétrico



a) Descripción

Es una tarifa bajo un esquema de renta mensual fija: Acceso a internet asimétrico desde 50 Mbps de descarga hasta 45 Mbps subida. Para uso recomendado en el hogar.

a) Beneficios

El plan Residencial solo aplica al lugar de conexión. Sin plazo forzoso. Flexibilidad para cambiar de plan.

b) Reglas de aplicación tarifaria y políticas comerciales

- La entrega de factura se le realizará al comprobar el pago. El corte se realiza a la fecha de terminación del plazo de contratación.
- El servicio podría ser cancelado en el momento que el cliente decida.
- Sin costo de cancelación haciendo la devolución de los equipos instalados.
- El pago del servicio es por anticipado y por periodo completo de acuerdo con la fecha asignada de pago.
- El equipo instalado en el domicilio es en comodato, este deberá devolverse cuando finalice el servicio. En caso de que el cliente haga mal uso del equipo, lo dañe, o no sea devuelto, se estará cobrando el monto equivalente a la reparación del daño, a consideración del Concesionario.
- Si no cubre el pago correspondiente al servicio de internet en los próximos 3 (tres) días después de su fecha límite se dará por concluido la prestación de los servicios.

d) Penalidades

El Concesionario podrá suspender el servicio temporal sin ninguna responsabilidad, si el suscriptor dejara de cubrir su pago de servicio de 3 días siguientes a su fecha de pago. En caso de corte por falta de pago, el pago siguiente será por la cantidad acordada en el plan, no hay ajuste por días sin servicio por falta de pago ni recorrido en la fecha de pago. Si en un plazo de 2 meses no realiza su pago de servicio, se les recogerán sus equipos.

e) Practicas prohibidas sujetas a cancelación, suspensión del servicio

1. Los servicios no se pueden utilizar para reventa o cualquier forma de explotación.
2. Queda prohibido utilizar el servicio para usuarios distintos al domicilio al cual se registró el contrato.
3. Cuando el Usuario utilice algún medio automático para manipular el servicio, o usar el mismo para infringir cualquier ley, reglamento o lineamiento, incluyendo derechos de propiedad intelectual o derechos de un tercero.
4. Si el usuario manipula los equipos sin autorización de la empresa.

f) Detalles de la instalación

Instalación y configuración básica sin costo. Si necesita equipo extra o configuración de algún dispositivo tendrá un costo extra dependiendo el valor de mercado de dicho trabajo o equipo.

g) Vigencia

Vigencia indefinida. Se avisará al Instituto Federal de Telecomunicaciones la cancelación de esta tarifa IVA incluido.

PLAN	TARIFA
Plan Residencial 50 Mb	\$339.00

ONFIBER, S.A. DE C.V.

(FET099548CO-518985)

(Concesionario)

“Plan Residencial 120 MB” Asimétrico



a) Descripción

Es una tarifa bajo un esquema de renta mensual fija: Acceso a internet asimétrico desde 120 Mbps de descarga hasta 110 Mbps subida. Para uso recomendado en el hogar.

a) Beneficios

El plan Residencial solo aplica al lugar de conexión. Sin plazo forzoso. Flexibilidad para cambiar de plan.

b) Reglas de aplicación tarifaria y políticas comerciales

- La entrega de factura se le realizará al comprobar el pago. El corte se realiza a la fecha de terminación del plazo de contratación.
- El servicio podría ser cancelado en el momento que el cliente decida.
- Sin costo de cancelación haciendo la devolución de los equipos instalados.
- El pago del servicio es por anticipado y por periodo completo de acuerdo con la fecha asignada de pago.
- El equipo instalado en el domicilio es en comodato, este deberá devolverse cuando finalice el servicio. En caso de que el cliente haga mal uso del equipo, lo dañe, o no sea devuelto, se estará cobrando el monto equivalente a la reparación del daño, a consideración del Concesionario.
- Si no cubre el pago correspondiente al servicio de internet en los próximos 3 (tres) días después de su fecha límite se dará por concluido la prestación de los servicios.

d) Penalidades

El Concesionario podrá suspender el servicio temporal sin ninguna responsabilidad, si el suscriptor dejara de cubrir su pago de servicio de 3 días siguientes a su fecha de pago. En caso de corte por falta de pago, el pago siguiente será por la cantidad acordada en el plan, no hay ajuste por días sin servicio por falta de pago ni recorrido en la fecha de pago. Si en un plazo de 2 meses no realiza su pago de servicio, se les recogerán sus equipos.

e) Practicas prohibidas sujetas a cancelación, suspensión del servicio

1. Los servicios no se pueden utilizar para reventa o cualquier forma de explotación.
2. Queda prohibido utilizar el servicio para usuarios distintos al domicilio al cual se registró el contrato.
3. Cuando el Usuario utilice algún medio automático para manipular el servicio, o usar el mismo para infringir cualquier ley, reglamento o lineamiento, incluyendo derechos de propiedad intelectual o derechos de un tercero.
4. Si el usuario manipula los equipos sin autorización de la empresa.

f) Detalles de la instalación

Instalación y configuración básica sin costo. Si necesita equipo extra o configuración de algún dispositivo tendrá un costo extra dependiendo el valor de mercado de dicho trabajo o equipo.

g) Vigencia

Vigencia indefinida. Se avisará al Instituto Federal de Telecomunicaciones la cancelación de esta tarifa IVA incluido.

PLAN	TARIFA
Plan Residencial 120 Mb	\$389.00

ONFIBER, S.A. DE C.V.

(FET099548CO-518985)

(Concesionario)

“Plan Residencial 200 MB” Asimétrico



a) Descripción

Es una tarifa bajo un esquema de renta mensual fija: Acceso a internet asimétrico desde 200 Mbps de descarga hasta 180 Mbps subida. Para uso recomendado en el hogar.

a) Beneficios

El plan Residencial solo aplica al lugar de conexión. Sin plazo forzoso. Flexibilidad para cambiar de plan.

b) Reglas de aplicación tarifaria y políticas comerciales

- La entrega de factura se le realizará al comprobar el pago. El corte se realiza a la fecha de terminación del plazo de contratación.
- El servicio podría ser cancelado en el momento que el cliente decida.
- Sin costo de cancelación haciendo la devolución de los equipos instalados.
- El pago del servicio es por anticipado y por periodo completo de acuerdo con la fecha asignada de pago.
- El equipo instalado en el domicilio es en comodato, este deberá devolverse cuando finalice el servicio. En caso de que el cliente haga mal uso del equipo, lo dañe, o no sea devuelto, se estará cobrando el monto equivalente a la reparación del daño, a consideración del Concesionario.
- Si no cubre el pago correspondiente al servicio de internet en los próximos 3 (tres) días después de su fecha límite se dará por concluido la prestación de los servicios.

d) Penalidades

El Concesionario podrá suspender el servicio temporal sin ninguna responsabilidad, si el suscriptor dejara de cubrir su pago de servicio de 3 días siguientes a su fecha de pago. En caso de corte por falta de pago, el pago siguiente será por la cantidad acordada en el plan, no hay ajuste por días sin servicio por falta de pago ni recorrido en la fecha de pago. Si en un plazo de 2 meses no realiza su pago de servicio, se les recogerán sus equipos.

e) Practicas prohibidas sujetas a cancelación, suspensión del servicio

1. Los servicios no se pueden utilizar para reventa o cualquier forma de explotación.
2. Queda prohibido utilizar el servicio para usuarios distintos al domicilio al cual se registró el contrato.
3. Cuando el Usuario utilice algún medio automático para manipular el servicio, o usar el mismo para infringir cualquier ley, reglamento o lineamiento, incluyendo derechos de propiedad intelectual o derechos de un tercero.
4. Si el usuario manipula los equipos sin autorización de la empresa.

f) Detalles de la instalación

Instalación y configuración básica sin costo. Si necesita equipo extra o configuración de algún dispositivo tendrá un costo extra dependiendo el valor de mercado de dicho trabajo o equipo.

g) Vigencia

Vigencia indefinida. Se avisará al Instituto Federal de Telecomunicaciones la cancelación de esta tarifa IVA incluido.

PLAN	TARIFA
Plan Residencial 200 Mb	\$450.00

ONFIBER, S.A. DE C.V.

(FET099548CO-518985)

(Concesionario)

“Plan Residencial 350 MB” Asimétrico



a) Descripción

Es una tarifa bajo un esquema de renta mensual fija: Acceso a internet asimétrico desde 350 Mbps de descarga hasta 320 Mbps subida. Para uso recomendado en el hogar.

a) Beneficios

El plan Residencial solo aplica al lugar de conexión. Sin plazo forzoso. Flexibilidad para cambiar de plan.

b) Reglas de aplicación tarifaria y políticas comerciales

- La entrega de factura se le realizará al comprobar el pago. El corte se realiza a la fecha de terminación del plazo de contratación.
- El servicio podría ser cancelado en el momento que el cliente decida.
- Sin costo de cancelación haciendo la devolución de los equipos instalados.
- El pago del servicio es por anticipado y por periodo completo de acuerdo con la fecha asignada de pago.
- El equipo instalado en el domicilio es en comodato, este deberá devolverse cuando finalice el servicio. En caso de que el cliente haga mal uso del equipo, lo dañe, o no sea devuelto, se estará cobrando el monto equivalente a la reparación del daño, a consideración del Concesionario.
- Si no cubre el pago correspondiente al servicio de internet en los próximos 3 (tres) días después de su fecha límite se dará por concluido la prestación de los servicios.

d) Penalidades

El Concesionario podrá suspender el servicio temporal sin ninguna responsabilidad, si el suscriptor dejara de cubrir su pago de servicio de 3 días siguientes a su fecha de pago. En caso de corte por falta de pago, el pago siguiente será por la cantidad acordada en el plan, no hay ajuste por días sin servicio por falta de pago ni recorrido en la fecha de pago. Si en un plazo de 2 meses no realiza su pago de servicio, se les recogerán sus equipos.

e) Practicas prohibidas sujetas a cancelación, suspensión del servicio

1. Los servicios no se pueden utilizar para reventa o cualquier forma de explotación.
2. Queda prohibido utilizar el servicio para usuarios distintos al domicilio al cual se registró el contrato.
3. Cuando el Usuario utilice algún medio automático para manipular el servicio, o usar el mismo para infringir cualquier ley, reglamento o lineamiento, incluyendo derechos de propiedad intelectual o derechos de un tercero.
4. Si el usuario manipula los equipos sin autorización de la empresa.

f) Detalles de la instalación

Instalación y configuración básica sin costo. Si necesita equipo extra o configuración de algún dispositivo tendrá un costo extra dependiendo el valor de mercado de dicho trabajo o equipo.

g) Vigencia

Vigencia indefinida. Se avisará al Instituto Federal de Telecomunicaciones la cancelación de esta tarifa IVA incluido.

PLAN	TARIFA
Plan Residencial 350 Mb	\$550.00